

Participantes: Estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional o bien estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos propios de las universidades matriculados en el curso 2016-2017 en las universidades reconocidas con sede en la Comunidad Autónoma de Aragón. Así mismo también podrán participar miembros del Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios de las citadas universidades.

- 1. Modalidades:** Se disputará en las **categorías individual femenina e individual masculina.**
 - Categoría Femenina: **4.500 metros.** Se establece un máximo 25´ para finalizar la prueba.
 - Categoría Masculina: **7.500 metros.** Se establece un máximo 35´ para finalizar la prueba.
- 2. Programa y calendario:**
 - Fecha: **Domingo 12 de febrero.**
 - Lugar: **Parque Oliver, Zaragoza.**
 - Recogida de dorsales: Desde las 10.00 hasta 30´ antes de la salida correspondiente, en la secretaría de la competición (**Campo fútbol Escalerillas**).
- 3. Horarios de salida:**
 - Cto. de Aragón Universitario Femenino: 11.55 horas.
 - Cto. de Aragón Universitario Masculino: 12.20 horas.
- 4. Normas técnicas:** El Campeonato se regirá por la Normativa General de los Campeonatos Universitarios de Aragón de Deportes Individuales, por las presentes bases y por el reglamento de competición de la Federación Aragonesa de Atletismo.
- 5. Juez y árbitros:** La competición será controlada por Jueces de la Federación Aragonesa de Atletismo.
- 6. Inscripciones:**
 - Fechas: **desde el 23 de enero al 9 de febrero**, a las 14:00 horas (no se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba).
 - Precio: **3€.**
 - On-line: USJ → www.usj.es/deportes/ UNIZAR → deportes.unizar.es.
- 7. Observaciones:**
 - Se establece un mínimo de inscripción de 4 participantes por categoría para disputar la competición.
 - La inscripción será única y sólo se podrá realizar a través del Servicio de Deportes de la universidad a la que pertenezca el estudiante o trabajador.
 - Será necesario acreditar la matriculación en el curso 2016-17, o ser Personal Docente e Investigador o de Administración y Servicios en alguna de las universidades con sede en Aragón.
- 8. Especial Atletas Federados:**
 - Los y las deportistas que se inscriban en el Campeonato de Aragón Universitario computarán también en la clasificación senior y promesa según corresponda en cada caso sin necesidad de inscribirse dos veces.
 - Los y las atletas de categoría júnior deberán inscribirse en la carrera absoluta para tener opción al Campeonato Universitario de Aragón.
 - Los y las atletas federados que participen asiduamente en las pruebas de la Copa Aragón de cross deben concretar con la Organización de la Copa (club@olimpico.es) las posibles particularidades que puedan derivarse de su inclusión en el Campeonato Universitario.

